Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Modifica el Título VI - Capítulo III de la Ley N| 2577 y los Atículos 53° y 54° de su Reglamentación -Decreto O.P. N° 2142/74 - sustituyendo "Dirección Provincial de Geología y Minería" por "Dirección Provincial de Aguas Subterraneas".

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 06-11-2025 16:59:18

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*